

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****11317** METROFI, S.A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada en el domicilio social de la entidad el día 1 de junio de 2016, acordó por unanimidad reducir la cifra del capital social en la cantidad de 58.707,00 euros, mediante la amortización de 1.779 acciones de 33,00 euros de valor nominal cada una de ellas. La finalidad de la reducción de capital acordada es devolver el valor de las aportaciones por las acciones amortizadas, por un importe total de 1.078.785,60 euros. Se ha creado la correspondiente reserva indisponible con cargo a reservas voluntarias libres de la sociedad.

Así, tras dicha operación, ejecutada en ese mismo acto, el capital social ha quedado en la cifra de sesenta mil noventa y tres euros (60.093,00 euros), lo que se hace saber a los efectos del artículo 319 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Castellón, 14 de septiembre de 2016.- D. Francisco-Javier Ortiz Alonso,
Secretario no Consejero.

ID: A160092104-1